EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lúnes 5 de Octubre de 1896 — Núm. 12880

El actual cupo

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación de sus compañeros el cupo señalado para el presente reemplazo, que es como sigue:

Para Cuba, 40,000 hombres.
Para Filipinas, 3.000 id.
Para Puerto Rico, 2.000 id.
Para la Península, 45.300 id.

Como resulta que el total de a quinta debe ingresar en filas, no habrá excedentes de cupo, quedando sólo como último recurso la redención á metálico.

Los mozos que obtengan los números más bajos en el sorteo general se destinarán á Buba, siguiendo después los de Filipinas, Puerto Rico y la Península por su orden.

La estafata
de la insurrección cubana

El señor Blanco, corresponsal de *El Imparcial* en la Habana reproduce en las columnas de nuestro colega de Madrid, parte de la correspondencia que Estrada Palma mandaba al titulado presidente de la república cubana y á Máximo Gómez y que cayó en poder de nuestras tropas.

Hé aquí los principales fragmentos de estas cartas:

El fracaso del empréstito

Estrada Palma se dirige en 28 de julio al marqués de Santa Lucía, titulado presidente de la república, exponiéndole la situación porque atraviesa la delegación de los insurrectos en Nueva York. En Mayo empezó la carta, pero no pudo escribirle hasta fines de julio, esperando los acontecimientos.

«La cuestión económica—dice—fué principalmente la causa de la demora en terminar la carta aludida.

»En efecto, se me habian hecho proposiciones que parecian de carácter serio y positivo sobre la compra de bonos hasta la suma de dos millones de pesos. Bajo el supuesto de que esta negociación se realizaría ó de que se verificara otra de igual importancia, traté la cuestión de ingenios bajo el punto de vista más conforme con mi parecer ó sea la de la prohibición absoluta de la zafra venidera. Desgraciadamente, las esperanzas que pude haber abrigado sobre aquellas negociaciones se deshicieron por completo, y en cambio he adquirido la convicción de que es poco menos que imposible contar con la venta de nuestros bonos ó con empréstito en ninguna forma para allegar los fondos que las necesidades de la guerra demandan, y que deben reunirse sobre la marcha.

»Ante ese hecho, que no deja lugar á dudas, me he visto obligado á asumir una responsabilidad, aun á riesgo de incurrir en el desagrado del gobierno, cuya indulgencia invoco.

El único recurso.—El dinero de la zafra

»El plan que desde luego pongo en ejecución consiste en convenir con algunos propietarios de ingenios de Oriente, Camagüey, una ó más zonas de Villas y Matanzas, que mediante el pago de contado de una suma proporcional al impuesto sobre el producto de la zafra se les dejará moler este año; pero teniéndose en cuenta todo el alcance en pro de la revolución, del desorden económico ocasionado por la falta de zafra, se procurará que la producción de la molienda en la próxima seca no exceda la del año pasado, por lo cual se habrán de limitar las concesiones al número de fincas indispensables al fin que nos proponemos obtener.

El doble resultado que nos proponemos obtener con este plan es, por una parte, que continúe el desorden económico en la isla, impidiendo que muela el mayor número de ingenios; por otra, obtener ahora mismo de los pocos exceptuados el dinero que no podemos conseguir de otra manera, y sin el cual es absolutamente imposible poner en Cuba antes de noviembre cuatro ó cinco mil rifles ó varios millones de cápsulas con algunos cañones de grueso calibre. Se comprende por lo tanto cuanto importa:

»Primero. Que se respeten concienzudamente los campos y los bateyes de los ingenios que obtengan permiso de hacer la zafra, sin ponerles obstáculos al acarreo del producto.

»Segundo. Que se adopten las medidas posibles para impedir que muelan los demás ingenios, quemando á todo trance los cañaverales y aun quemando los edificios de los que se empeñen en moler á la fuerza.

»Tercero. Que aquellos ingenios cuyos dueños obedezcan el decreto sean respetados, dándoles absoluta garantía de no causarles daño ni en los campos ni en los bateyes.»

Urgencia de los recursos

«En la situación precaria en que yo me encuentro, sin disponer de los fondos indispensables para hacer frente á las necesidades perentorias de la guerra, asumo toda la responsabilidad, dando principio á celebrar contratos sobre la molienda, á cuyo efecto envío poderes á París el sábado 1.° de agosto. De allí he de sacar lo menos 50 mil pesos fuertes con la casa que nos surte de armas y municiones.»

En prueba de la urgencia dice á Máximo Gómez en otra carta que los hacendados deben pagar adelantado, la mitad en unos casos y la tercera parte en otros. «No queremos que nos vayan pasando según hagan la molienda; así no nos aprovecharía, pues lo que urge es reunir 200.000 pesos que hacen falta para proveer el ejército libertador de los elementos para la campaña de la seca.»

Dinero recibido y dinero evaporado

Resulta que en la pasada campaña de la zafra todos los cabecillas se metieron en esto para guardarse, naturalmente, lo que pescaran, pues ya es sabido que la mayor parte de los insurrectos están en el campo para robar y roban al mismo Tesore de la república.

Veamos lo que dice respecto de esto Estrada Palma:

«En Cienfuegos se hicieron 42.000 toneladas y en Trinidad 6.000 y no sé que se haya recibido ningún impuesto sobre aquella producción. Lo mismo ha sucedido con ingenios de Matanzas. En cambio yo me negué, por no contravenir al decreto del general Gómez y las disposiciones del gobierno, á entrar en convenios sumamente ventajosos con algunos ricos hacendados, los cuales en vista de mi negativa, se abstuvieron en absoluto de moler, contra la conducta observada por algunos propietarios de Cienfuegos y Matanzas, que vinieron exprofeso á New York á hacerme proposiciones sobre molienda, y que habiendo yo rehusado tratar con ellos, regresaron á Cuba y encontraron el medio de hacer la zafra.»

Más explícito respecto á esto de las filtraciones, en otra carta á Máximo dice:

«Sirven de ejemplo los ingenios de Manzanillo, de los cuales solo llegué á percibir 15.000 pesos fuertes de Beattie, 10.000 de Mr. Redney y unos 11.000 más ó menos de un ingenio de Ramirez, oro. Se me comunicó por el C. secretario de Hacienda que un hacendado de Manzanillo me entregaria 50.000 pesos fuertes; pero hasta la fecha no ha llegado á mis manos el dinero, ni sé quién es la persana que debe entregarlo. Otro ejemplo muy oportuno lo ofrece el ingenio Santa María, de Guantánamo, de don Fernando Pons. El mayor general Antonio Maceo me había enviado giros por valor de 40.000 pesos fuertes contra dicho señor, quien no sólo rehusó pagarlos, sino que trató de cojer prenda de nuestro dignísimo agente en París, doctor Betances, para llevarlo á los tribunales de justicia como culpable de pretender sacar dinero con amenazas. El señor Pons entregó 10.000 francos al general Calixto García (menos de 2.000 pesos fuertes), dice que dió además al subdelegado en Guantánamo 1.500 pesos fuertes y asegura que entregó hace un mes al mismo subdelegado, por medio de su administrador, unos giros por triplicado ascendientes á 7.5000 pesos fuertes, debiendo ser cobrados esos giros en New York por esta delegación, según me dijo; pero yo no los he recibido aún, y el señor Fernando Pons, en una entrevista que tuvo conmigo, pretendiendo que yo le concediese permiso para moler este año, incurrió en contradicciones en su empeño de que los 7.5000 pesos aludidos fuesen á cuenta de la zafra venidera.

«Me dicen en carta de la Habana que «el general Weyler promete el jefe del Gobierno español, como rosultado segure de la campaña de invierno, la pacificación de Pinar del Rio, la Habana y Matanzas; pudiendo hasta afirmar que no quedarán insurrectos en todo el territorio comprendido al Oeste de la trocha del Júcaro á Morón, que están reconstruyendo.» En la misma carta me dicen: «Es evidente que los anunciados refuerzos de cuarenta mil hombres vendrán, y me parece probable que el empeño de Weyler es acabar con el general Antonio Maceo, que si no todos, la mayor parte de esos refuerzos caerán sobre Vuelta Abajo y que aquel será el campo de batalla de invierno.»

»Yo pienso de igual manera, y por esto estoy preparando una expedición de mil rifles y quinientos mil tiros, que llevará al general Maceo el digno veterano brig. Juan Rius Rivera. La que siga á ésta, de igual magnitud, llevará cañones con proyectil de dinamita, si los ensayos que se están practicando son satisfactorios, ó cañones de montaña de 12 centimetros que tengo ya contratados, á donde usted me diga.

»Aquí se hace toda diligencia para proveer á ustedes de armas y municiones. Pero nuestro empeño y nuestros más ardientes deseos se estrellan ante la escasez de fondos que nos amenaza. En esta virtud necesitamos resolver el problema así. La campaña de la próxima seca puede ser decisiva á nuestro favor si encuentra nuestro ejército bien provisto de armas y municiones.»

Los buques de la insurrección.—Expediciones y amenazas

«Todas nuestras dificultades las ocasionan los buques, eso es lo que nos embaraza hoy para mandar al general Maceo, sobre la marcha, la expedición á que me refiero. El *Comodoro*, que es nuestro, no carga lo suficiente y no es bastante rápido: el *Bermuda*, en que tenemos algun dinero, no puede utilizarse ahora por falta de bandera; el ministro de la Gran Bretaña ha prohibido que siga usando la inglesa y estamos mendigando, sin resultado, que alguna de las repúblicas hispano-americanas» nos dé permiso de abanderarlo con la suya; para obtener la de los Estados Unidos se requiere la autorización del Congreso que no abra sus sesiones hasta diciembre.

»El *Three Friends* ha dado ya cuatro viajes, y los dueños se niegan á fletarlo otra vez. Nadie quiere fletarnos su buque si no depositamos su valor en afectivo, cuarenta ó cincuenta mil pesos, que por de pronto no podemos destinar á ese objeto.

»Trabajo, sin embargo, por conseguir el «Thres Friends», aunque sea dando garantía por pesos fuertes 25.000 oro, y creo lograré volverlo á usar. No desespero y confío en encontrar barco á propósito para las expediciones en proyecto.

»...Estamos además en negociaciones sobre buque ligero, más que ninguno de los españoles, pues no me atrevo á correr aventuras por más tiempo con vapores que no son rápidos. Usted ve mi empeño constante en corresponder á la confianza de Ustedes.

»Importa mucho, general, que la revolución haga sentir su poder, que los hacendados sepan que sin permiso del Gobierno de la República no es posible la molienda, y para demostrárselo nada sería tan eficaz como hacer el escarmiento merecido en el ingenio Apeztegúía y en el de Romero Robledo.

Mirando al porvenir

«...Procediendo así, evitaremos la ruina de la mayor parte de la propiedad y conseguiremos á la vez el doble fin que nos proponemos, á saber: reducir la zafra á su menor expresión y sacar de ella el dinero que nos hace falta. Prudente es hoy tratar de conservar intactos el mayor número de ingenios, pues sin que yo sea optimista ni me haga ilusiones, entiende que de un día á otro ha de venir una crisis en las relaciones diplomáticas de España y los Estados-Unidos, y que la intervención respecto de Cuba se impone por parte de este gobierno. Pero aun prescindiendo de este acontecimiento, es de esperarse que sea el último esfuerzo que España pueda hacer, este que prepara para la campaña de la próxima seca, y es muy probable que los mismos peninsulares residentes en la isla, una vez terminada la campaña sin resultado alguno para las armas españolas, vengan á ser factor decisivo en la terminación de la guerra bajo la base de independencia.

»Con estas fundadas esperanzas, robustecidas por la probabilidad de que nos sea resueltamente favorable la administración republicana que entrará en el poder el 4 de marzo del año entrante, el porvenir de Cuba aconseja que cesa en todo lo posible la destrucción de propiedades, las cuales han de ofrecer en el instante de la paz trabajo y bienestar á esas masas numero as que brava y heroicamente luchan por la independencia de la patria.»

Por mi parte, omito los comentarios que harían interminable esta carta. Creo haber cumplido hoy proporcionando al público tan interesantes documentos, que además justifican plenamente las disposiciones del general Weyler con respecto á la zafra. Ya se ve que los insurrectos en su último esfuerzo no tienen más recursos que la zafra.

¿Aun habrá quien diga que el dinero no sale de aquí porque los hacendados no lo tienen ó son españoles?

Busca, buscando

Le protocole est embeté.

Con esta frase irreverente, pero expresiva, gráfica, sintetizaba el otro día un periodista parisién los apuros y las contrariedades sin cuento que la próxima llegada del Tzar á París ocasiona al Protócolo.

Ustedes ya saben lo que es el Protócolo, así como el sentido algo lato que esa denominación comprende. Viene á ser el Código de usanzas y leyes etiqueteras que presiden á la recepción oficial de soberanos extranjeros, embajadores y plenipotenciarios; es al mismo tiempo el personal encargado de dirigir la aplicación de dichas leyes y usanzas, de aclarar las dudas (que no son pocas), de evitar todos los rozamientos, asperezas y dificultades que ofrece la extricta observancia de la etiqueta internacio-

Mr. Crozier es el director del Protócolo. Sería difícil encontrar un hombro más sabio; que no conociera tan á fondo su especialidad; tan experimentado y tan sutil... ¡y tan ocupado! A estas horas Mr. Crozier es el funcionario que desempeña la más ruda labor de la Francia entera: no le queda tiempo para comer ni para dormir; las veinticuatro horas del día no le bastan para presidir á los múltiples detalles sometidos á su absoluta jurisdicción; para resolver los conflictos pendientes; para evacuar las consultas que continuamente se le pide; para organizar, en una palabra, el complicado mecanismo confiado á su celo y á su ciencia.

***

Recibir oficialmente y fastuosamente á un personaje como el autócrata de todas las Rusias, es cosa que ofrece una suma inconmensurable de pelendengues. si se quiere que todo ande como Dios manda, sin incurrir en graves equivocaciones, en *lapsus* lamentables, en planchas trascendentales. Los escollos son múltiples tratándose, como hoy se trata, de un poderoso monarca que visita oficialmente, no á otro monarca, sino á un Presidente de República. Un jefe de Estado ultra-democrático recibiendo á un jefe de Estado ultra-autocrático... ¡Ahí es poco el problema que tiene que resolver el *Codex* de la etiqueta!

Apuntemos brevemente algunos de los espinosos detalles que hasta el presente ha tenido que estudiar y resolver el Protocolo.

***

Casi todos los funcionarios, altos, medianos y pequeños de la República que deben asistir, más ó menos cerca, más ó menos lejos, á la recepción de Nicolás II y de su augusta esposa, estaban convencidos de que la exclamación natural, obligada, en el acto de apearse los agregios visitantes del wagón, debía ser la «¡Viva el Tzar! ¡viva la Tzarina!» Y había ministro de la República que para dar pruebas de su celo, inteligencia y lealtad, tomaba lecciones de pronunciacion á fin de dar á las palabras «Tzar y Tzarina» un acento ruso irreprochable.

¡Cuidado!—advirtió Mr. Crozier, justamente alarmado— no debeis nunca gritar ¡viva el Tzar!..... Es una exclamación familiar, incorrecta inaceptable en actos oficiales y que solo se permite al bajo pueblo ruso. Eo se dice jamás entre personas decentes «¡viva el Tzar! ¡viva la Tzarina!»..... Se dice ¡viva el Emperador!.... ¡viva la Emperatriz!»

—Buena la íbamos á hacer!.... murmuró el ministro que aprendia el acento ruso, dirigiendose á un colega.

***

Algunos mienbros del Gobierno andaban indecisos acerca del lugar que debía ocupar Madame Faure en el acto de la recepción y en el cortejo. Hasta se dice que uno de ellos indicó la conveniencia de que el Emperador y el Presidente ocupasen los dos asientos de preferencia del primer carruaje, y que la emperatriz y la Presidenta siguiesen en el segundo carruaje. Esto es, el mismo orden observado en Viena y en Breslau, en donde la Tzarina habia ocupado un asiento al lado de la emperatriz de Austria y de la Emperatriz de Alemania, respectivamente, en tanto que el Tzar iba delante, al lado de Francisco José en Viena y de Guillermo III en Breslau.

¡Nada de eso!—declaró severamente el Protócolo.—¡Pues no faltaría más! Madame Faure no es soberana; no es de gerarquía real; es simplemente la esposa del Jefe del Estado francés, sin atribución ni prerrogativa oficial alguna. Ni debe asistir á la recepción, ni mucho menos tomar asiento al lado de una emperatriz.

—Entonces—preguntaron angustiados los ministros—¿como se arregla eso?... hay una dificultad enorme: la de colocar en «igualdad de categoría» á tres personas que ocu

pan un rango igual. Una carretela no tiene más que dos asientos de preferencia: los del fondo. Ahora bien, ¿en donde irá la emperatriz?... ¿ola, en un segundo carruaje?... esto no es posible: ¿pondremos á Mr. faure en el testero?

Después de mucho meditar decidióse que el Presidente iría sentado frente de sus imperiales huéspedes en la *banquette*.

Si asi no se resuelve el conflicto, se sortea como se puede. Pero la etiqueta sale con un desgarro, ya que en rigor, ¡un Jefe de Estado, como lo es Mr. Faure, no debe en ningún caso ocupar un asiento secundario.

JUAN BUSCÓN.

137 buques en Oriente

La gravedad de los asuntos de Oriente y la importancia que revisten para todas las grandes potencias explican más que suficientemente la reunión de poderosas flotas en aguas de Turquia.

La Gran Bretaña tiene allí los acorazados «Ramillies», «Trafalgar», «Revente», »Collingwood», «Balfileur», «Camperdown», «Rodney», «Royol Oak» y «Hood»; los cruceros de primera clase «Hawke», «Gibraltar», «Theseus», «Cambrian», Astrea», «Seylla», «Blanche», y «Forte»; los cruceros torpederos «Scout», «Pearless», «Skipjack», y «Hero»; el portatorpederos «Vulcan», los avisos «Surprise», «Delphin», é «Imogéne», y los cañoneros «Dryad«, y «Cockatrice».

Esta escuadra desplaza 150.000 toneladas. Además, hállanse en Malta los acorazados «Anson», «Howe», «Nile», y «Orion», el crucero «Sybille», el guardacostas «Rupert» y los torpederos de alta mar «Ardet», «Banshee», «Bruizev», «Dragon», «Hardy», «Hart» «Boxer», y 11 torpederos. En Gibraltar se encuentra el torpedero de alta mar «Polyhemus» y ocho torpederos.

Italia está representada por los acorazados «Sicilia» y «Sardegna», los cruberos «Vesubio» y «Liguria», el contratorpedero «Enridici» y los avisos «Archimede» y «Galileo».

Austria Hungria tiene el crucero «Maria Teresa», aviso «Taurus», acorazados «Landrón», y «Zrinyi», cañoneros «Hum» y «Nautilus», contratorpederos «Spalato», «Luffin» y «Komel» y seis torpederos.

Alemania el aviso «Loreley» y los cruceros «Stein», «Stoch», «Gneisenau» y «Molke».

Estados Unidos en América del Norte acorazados «San Francisco», «Minneápolis», «Marblechad» «Cincinati».

Rusia «Empereur Alexandre II» y «Navarin» que son acorazados, y los cañoneros «Zaporojetz», «Grosiatchy», «Teherno-moretz» y «Colchida».

Además, la Escuadra del Mar Negro, que comprende seis acorazados, siete coñone ros y 12 cruceros.

Francia: acorozados «Deavstatión» «Courbet» y «Marceau»; contratorpederos «Watignies» y «Vautour», y avisos «Léger» y «Fleche». Se anuncia también el envio de los acorazados «Redoutable» y «Neptune», el crucero «Fronde» y el aviso torpedero «D' Ibreville».

Inglaterra presenta 13 acorazados, 9 cruceros, un guardacostas, 4 torpederos cañoneros, 3 avisos, un portatorpederos, 2 cañoneros, 8 torpederos de alta mar y 19 torpederos; total, 69 barcos. Italia: 2 acorazados, 2 cruceros, un cazatorpederos y 2 avisos; total, 7 buques. Austria Hungria: 2 acorazado, un crucero, un aviso, 2 cañoneros, 3 contratorpederos y 6 torpederos, que suman 15 barcos. Alemania: un aviso y 4 cruceros. Los Estados Unidos: 4 acorazados, Rusia: 8 acorazados, 11 cañoneros y 12 cruceros, que son 25 barcos. Y Francia: 5 acorazados, un crucero, 2 contratorpederos y 3 avisos: total, 11 barcos.

Suma esa poderoso escuadra 137 embarcaciones de todas clases.

Crónica Local

Esta mañana á las once ha empezado el sorteo de cincuenta soldado con destino á Filipinas.

Mañana publicaremos los que habrán sido designados.

El distinguido violinista D. José Segura ha abierto clases de violín, viola y armonía en el piso 2.° de la casa n.° 3, calle de Colón.

El merito del inteligente joven, es la mejor garantía de exito para sus alumnos.

La empresa de la Plaza de Toros suspendió ayer la novillada.

Acerca de la suspención han corrido distintas versiones, pero la empresa nos informo que la causa de la suspención era el mal estado del piso del circo taurino, á consecuencia de las lluvias de estos últimos días.

Ayer por ser la fiesta anomástica del Rey D. Francisco de Asis, en los edificios públicos ondeó el pabellón acional, la tropa vestía gala y el fuerte de San Pedro hizo las salvas de ordenanzas.

Durante la pasada noche ha sido detenido y condenado á Capuchinos, por la guardia municipal un sujeto en estado completo de embriaguez.

Tambien ha detenido á nn jovencito que faltaba de su casa hacia varios dias, y que era buscado con afán.

La Almudaina tiene por cosa rara y estraña no haber oido el sábado ninguna música con que se festejara á cualquiera de las muchas Franciscas que viven en Palma.

Pues quede tranquilo el colega. Podemos asegnrar que en el barrio de San Nicolas oimos algunas músicas de la noche del sábado.

¡Aun hay patria!

Dice *El Felanigense* que puede asegurarse que con las lluvias se han echado á perder las últimos restos de la cosecha de higos, que en el año actual habrá sido casi nula.

A las doce, ha caido un carpintero desde un primer piso, al nivel del suelo en la obra que se está efectuando en la Rambla, esquina á la calle de Oliva.

Se ha frcturado el peroné de la pierna derecha, curandole el medico Sr. Oliver en la casa de Socorro.

El movimento de enfermos en el Hospital Civil fué el día 2 el siguiente.

Entradas 3 varones 1 hembras.
Salidas 2 » »

SOBRE EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

DOS PALABRAS ⊛ UNA "INTERVIEW„

Todos los asuntos que se refieren á la Administración del municipio palmesano revisten tan escepcional interes á nuestro juicio, que solo creemos deben juzgarlos después de reunir buena copia de datos, á fin de ni proceder con censurable lijereza, ni contribuir inconscientemente al fracaso ni al éxito de ningún proyecto, no madurado.

Sabíamos, pues de público se dice, que en el Ayuntamiento discutíase la conveniencia de realizar los grandes proyectos para la mejora y embellecimiento de la ciudad: traida y canalización de aguas, alcantarillado, alumbrado eléctrico, Plaza de abastos, regularización de las plazas del Mercado y de Cort, paseo de Sagrera, y gran avenida de *Son Armadams*, que debe unir á Palma con el parque de Bellver.

Pero tambien habíamos oido que algunos de estos proyectos no se tenian por realizables inmediatamente. La canalización de aguas y el alcantarillado exijen como dato previo el conocimiento exacto del caudal de aguas de que dispone la ciudad, punto que aun está pendiente del litijio que han de plantear todavia los letrados nombrados expresamente para sostener los derechos de los vecinos de Palma sobre la fuente de la Villa.

El alumbrado eléctrico debe ser llevado á la practica por una sociedad particular y no por el Ayuntamiento y el paseo de Sagrera, frente la Lonja, y la avenida de Son Armadams, piden mayor espacio, y permiten, sin molestia para el vecindarío, aguardar á que se hayan realizado empresas tan esencialcs para la higiene y para comodidad general como es el arreglo de la Plaza de abastos.

Que esta mejora no es realizable con los fondos que afectan á un solo presupuesto es cosa evidente: un solo tinglado y una pequeña acera se subastan en la actualidad por el tipo de 15.000 pesetas. El mercado, sin contar expropiaciones ni obras accesorias, debe costar de unas 150.000 á unas 200.000 pesetas. Pero estas obras son irrealizables en la totalidad si no se derriban la manzana de la calle de Cererols y parte de la llamada de *ca'n Bitla*, simultáneamente con la que linda con la calle del Sindicato y calle de Sombrereros. Todo esto debe gravar el erario público con medio millón de pesetas, poco más ó menos.

Y para dar el debido desahogo á los ingresos y salidas de la Plaza, á fin de que los carros puedan circular libremente, preciso es ensanchar la entrada de la calle de San Miguel por la parte de *cá ses Solles* y derribar la *illeta* de *San Cristofolet*, con lo que los vehículos que entren cargados de comestibles por la puerta de San Antonio podrán llegar á la Plaza por la calle del Sindicato y salir de aquella y de la ciudad por la calle de San Miguel y Puerta Pintada.

Esta mejora, que es inherente á la reforma de la Plaza de Abastos, no diremos que valga otro medio millón de pesetas pero sí creemos que podría costar alrededor de 20.000 duros.

Respecto á la *illeta* de *Can Moragues* ya dimos hace tiempo nuestra opinión; pero de seguir adelante la mayoría del Ayuntamiento en su tenaz empeño de derribarla, creemos que mayores ó cuando menos iguales títulos, puede ostentar la plaza de Cort que la del Teatro, á fijar la atención de la Comisión de Obras para ser regularizada.

Es la plaza de Cort el punto más céntrico de Palma, donde se desarrolla su vida política y social, unión entre las grandes vías del Conquistador, Palacio, Colón, Cadena, etc. y antes que embellecer el Mercado, nadie dudará que es preferible regularizar el irregular perímetro de la plaza principal de Palma, y derribar los caserones casi ruinosos que forman *pendant* con los palacios de la Ciudad y de la Provincia. Por lo que no creemos que sea descabellada la actitud de aquellos concejales que si consienten en no seguir haciendo obstrucción al derribo de la *illeta* de Moragues es á cambio de ver despejada la plaza de Cort.

Pero sobre este punto no insistimos: lo esencial para nosotros es el saneamiento de la plaza de Abastos.

Si no puede llevarse á efecto con los fondos disponibles durante un ejercicio ¿debe abandonarse el proyecto, ó debe realizarse pagándolo á plazos, ó debe satisfacerse al contado levantando un empréstito?

Desde luego no habrá quien sostenga que por falta de fondos en un solo año deba dejarse el mercado de comestibles eternamente cómo está.

La elección debe ceñirse á si se ha de pagar á plazos ó si se ha de contratar un empréstito amortizable.

Para las contingencias futuras el resultado es el mismo: los presupuestos vendrán gravados con la obligación de pagar los plazos de las obras ó los de los vencimientos de la deuda. En cambio el contratista que sabe que ha de cobrar al contado ofrece sus servicios á precios radicalmente más económicos que el que sabe que habrá de cobrar por partidas, durante un larguísimo plazo. Este carga al coste las contingencias, las demoras y los intereses. Limítase la competencia, porque son pocos los empresarios que pueden emprender obras de muchos miles de pesetas á cobrar en diez años y el Ayuntamiento no puede ser tan exigente como lo es si paga al contado.

El empréstito es operación más seria, más comercial, más propia de una corporación de arraigo, que ostenta la representación de Palma y cuya solvabilidad está tan bien cimentada que el año pasado el *Crédito Balear* le admitió pagarés sin más garantía que la firma del Alcalde, por haber muerto el Sr. Verí que garantizaba la operación; y este año acaba de aceptar otros documentos el *Fomento Agricola* con la firma de la autoridad popular y otra que comercialmente puede tenerse por no puesta.

Todas estas consideraciones no han movido á acercarnos al Sr. D. Jaime Salom Alcalde de Palma, para depurar la verdad de las versiones hasta nosotros llegadas, y comprobar la exactitd de fraces y opiniones leidas en un colega.

El Alcalde nos recibió con la más cordial cortesia y enterado del objeto que motivaba nuestra visita, dijo:

—No soy aficionado á las *interwievs;* pero con gusto me someteré á la moda periodística que las ha impuesto. Estoy á sus ordenes para contestar á cuantas preguntas me dirija.

—¿ . . . . ?

—He tenido, efectivamente, dos conferencias con un r presentante de *La Ultima hora*, cuyo nombre siento no conocer, á quien di las noticias que me pidió. Contestando á sus preguntas le afirmé ser exacto que pensaba en la realización de un empréstito importante, con objeto de abordar resueltamente las mejoras que reclame la población, comenzando por la regularización y terminación de la plaza de Abastos y la desaparición de algunas *illetas*, que solo están en pie para que sirvan de estorbo al tránsito y á la comodidad del vecindario.

—¿ . . . . ?

—Tenga Vd. en cuenta que se trataba de una cosa que no bastaban mis propias fuerzas, por grande que sea mi voluntad, para llevarla adelante. Consulté á algunos representantes de la mayoria y de las minorias del Ayuntamiento, porque creo que esta clase de acuerdos, como el de que tratamos llevar adelante, es de los que deben ser tomadas unánimamente; y tambien es de absoluta necesidad que se les dé toda la publicidad posible, porque en los tiempos que corremos las cosas hechas con la mejor intención del mundo, cuando se desarrollan ó llevan á cabo por cualquier corporación, que maneje fondos del público son tildadas de *negocio*. No se ria Vd. es la triste verdad, y soy el primero en decirlo.

—¿ . . . . ?

—Es este un punto delicado. Con sinceridad he de decirle que lamento que, periódicamente, una parte de la prensa palmesana se entretenga dando torcida interpretación á cualquier pensamiento que se desarrolle en el Ayuntamiento, sin averiguar de qué se trata y haciendo oposición sistemática. Con esta manera de proceder solo se consigue el triste resultado de matar cualesquiera inciativas.

Yo no sé compaginar el clamoreo de esa misma prensa que me reclama cada dia 30 mil cosas, y cuando se trata de hacer una obra positiva, de escelentes resultados, emprende una campaña de oposición insensata para que no se realice.

—¿ . . . . ?

—He visto los párrafos á que se refiere Vd.. Me he hecho cargo de las manifestaciones que atribuye *La Ultima hora* á los Señores Ribot y Sampol. Si existe descontento entre los conservadores y fusionistas de los pueblos, de eso entenderán los jefes de los respectivos partidos. Yo bastante tengo que hacer aquí, manteniendo la paz en el Ayuntamiento.

No envolucremos esta cuestión en las que nos interesan, en las que tocan de ecrca al bienestar de Palma.

—¿ . . . . ?

—Hace muchos días que no he tenido el gusto de ver á mi estimado amigo el señor Sampol, pero sin haberle hallado, me atrevo á asegurar que no dijo al representante de *La Última Hora* que el Ayuntamiento estuviera desacreditado. Y me fundo para esa afirmación mia, primeramente: en que entre las muchas cualidades envidiables que adornan al Sr. Sampol es la más sobresaliente la circunspección y su gran habilidad de no ofender nunca á nadie, aun criticando, sus actos y aun cuando esa crítica quisiera aludir á descrédito del Ayuntamiento, bajo el aspecto político con la lucha esteril entre minorias y mayoría; y después en que el Ayuntamiento paga con estricta puntualidad sus cuentas, amortiza sus bonos, abona los cupones, retira periódicamente la circulación de las obligaciones, haciendo esto con tanta escrupulosidad que responde por mí el libro de actas y los de la Contaduria.

Y tal crédito ha levantado este modo de proceder que el papel municipal es el que merece cotización más alta en la plaza.

Además, los manoseados pagarés del año 1870, vienen amortizándose con tanta constancia, que ha venido el caso de aceptarse sin dificultades en la renovación algunos pagarés con la sola garantia del Ayuntamiento. Puede Vd. convencerse de ello acudiendo á Contaduría, donde verá que en el vencimiento de este mes se han amortizado 15.000 pesetas aprorrata.

Todos esos datos, no pueden ocultarse al talento del Sr. Sampol. Por esto me ratifico en decirque no creo en que haya declarado lo que le atribuye *La Última Hora*.

—¿ . . . . ?

—Si señor. Yo tengo absoluta confianza en el crédito del Ayuntamiento, para garantía de la realización del emprestito. Si no se corresponde á nuestros buenos deseos no será por falta de decisión en el Ayuntamiento.

Apesar, pues, de los desplantes de ciertos diarios continuaré en mi firme propósito de realizar las mejoras que necesita Palma. Si se malograse mi pensamiento, por oposición de parte de la prensa, entiendo que la mayor garantia para el proyecto es esa misma oposición *ab irato*. Ella ha de hacer ver al publico la pura verdad que es la bondad de las mejoras que intentamos y que seguramente apoyará sin recelos.

—¿ . . . . ?

—Es cierto que se compagina mal una

n

cosa y otra; pero crea Vd. siento que no me hays sabido entender en ninguna de las ocasiones en que he contestado á sus preguntas ese representante de *La Ultima Hora* á que me he referido anteriormente.

Nos despedimos del Sr. Alcalde estimándole sus atenciones y su complacencia, ratificándole desde esta columnas las gracias que le dimos al estrecharle la mano.

En la Audiencia

Juicio por Jurados contra Miguel Serra por injurias á los Sres. Magistrados

Acusación fiscal

La prensa, segun el ministerio fiscal, es una grán institución, pero que mal manejada es grandemente perjudicial, algo así como el fósforo que mal empleado mata y destruye.

Dice que el *Heraldo* menoscabó á una institución, que representa lo mas respetable de la tierra, despues de la Religión.

Manifiesta que sostiene su acusación para evitar que se arrastre por el lodo todo lo digno de respeto: hoy la magistratura, mañana el ejército, el Rey, la Patria.

Insiste en que son altamente injuriosos los conceptos del *Heraldo*, suponiendo de una manera miserable y subrepticia que van los magistrados á mendigar favores.

Recuerda que el procesado ha sido condenado por testimonio falso.

Expresa sus dudas de si es el procesado el autor del escrito, ó una pantalla que se interpone entre el tribunal y el verdadero autor.

La defensa

Comienza pidiendo el veredicto absolutorio del jurado.

Hace un grandilocuente elogio de la magistratura, garantía verdadera de nuestro bienestar, de nuestros derechos.

Defiende con brillantez la prensa, institución necesaria, robusta fuerza, que es llamada el cuarto poder del Estado.

Sostuvo que el procesado escribió el artículo para ganar 7'50 pesetas: nada más: que la prensa lleva en sí la crítica y que cuanto más alto es el puesto que ocupa el funcionario público, más dura es la critica periodistica.

Nego que pueda existir injuria en el artículo político que no vá ciertamente dirijido contra los dignísimos Sres. Magistrados.

Recuerda que el procesado acaba de declarar que si creyera haber ofendido á los Sres. Magistrados, hubiera rectificado su artículo. Es más: que en el sumario se hallará su retractación y hasta que pide perdón á los Sres. Magistrados.

Define la palabra injuria, segun el Diccionario y demuestra que no existe ataque de ninguna clase contra el honor de los señores Magistrados.

Termina invocando al Jurado para que dicte el veredicto de inculpabilidad para el procesado.

Durante la brillante defensa del Sr. Sureda se promovieron algunos incidentes entre la defensa y la Presidencia.

El resumen

Muy brevemente, hizo el resumen que señala la ley el Sr. Feire, promoviéndose otro incidente con la defensa.

Las preguntas presentadas al Jurado, fueron contestadas, en sendido absolutorio.

La sección de derecho absolvió á Miguel Serra.

En el Teatro Circo

Con un lleno hasta los topes se represento anoche el drama *La Cabaña de Tom.*

La interpretación fué regular, siendo aplaudidas las mas culminantes escenas de la obra.

Los baturros fueron del agrado del público.

La Sra. Roman y el Sr. Llobera estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles, mereciendo repetirse el hermoso y dificil duo de baturros que por cierto lo cantaron con afinación y esquisito gusto.

Los demás intérpretes no desmerecieron el conjunto.

***

Para el próximo jueves se anuncia una variada y divertida función.

***

La Sra. Clar y el Sr. Manera han sido obsequiados por D. Juan Palou y Coll con dos ejemplares de lujo del drama *La Campana de la Almudaina*, con una sentida dedicatoria en prueba de agradecimiento por la buena interpretación que alcanzó su renombrada obra, por la compañia de actores mallorquines.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Bruno confesor y fundador.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	50'75
	Cambio Mallorquin	4'25
	Fomento Agricola	63'00
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	79'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorqnina	00,
	Bonos Municipales	34'50
	La Isleña Marítima	50'52
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	00'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000000 int. perpétuo	63'90
	4 p. 000000 exterior	75'40
	4 p. 000000 amortizable	75'25
	Cubas (86)	85'90
	Banco de España	387'50
	Tabacos	216'00
	Libras	30'39
	Francos	21'30
Barcelona	4 p. 000000 interior	63'82
	4 p. 000000 exterior	75'52
	4 p. 000000 amort.	77'
	Cubas (86)	85'87
	Norte de España	28'70
	Francia	20'80
	Madrid	63'80
	París	63'06

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas ete de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete dela tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

De Palma para Barcelona los martes á la cinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «Colón» llegó el 24 á Cadiz de Coruña.

El «San Francisco» salió el 22 de la Habana paaa Coruña.

El «M. L. Villaverde» llegó el 21 á Habana de Santiago de Cuba

El «Panama» llegó el 27 á Habana de Santiago de Cuba.

El «Méjico» salió el 24 de Veracruz para la Habana.

El «Habana» salió el 25 á Nueva York de Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió el 24 de Liverpool para la Coruña.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 22 de Coruña para la Habana.

El «San Ignacio de Loyola» salió el 9 de Cádiz para Cuba

El «Buenos Aires» salió el 27 de Vigo para Barcelona.

El «Reina Maria Cristina» en Cádiz.

El «San Agustín» salió el 30 de Santa Cruz para Cuba.

El «Alfonso XII» salió el 15 de Puerto Rico para Coruña.

El «León XIII» llegó el 20 á Habana de Guantánamo.

El «Santo Domingo» salió el 20 de la Habana para Coruña.

El «P. de Satrústegui» salió el 22 de la Habana para Vigo.

El «Alfonso XIII» llegó el 26 á Santander de Coruña.

El «Montevideo» llegó el 23 á Cadiz de Coruña.

El «Ciudad Condal» llegó el 25 á Habana de Nueva York.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 26 de Suez para Port Said.

El «Isla de Mindanao» llegó el 11 Manila de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 24 de Suez para Aden.

El «Monserrat» salió el 19 de Aden para Singapore.

El «Cataluña» salió el 27 de Singapore para Manila.

El «Antonio Lopez» salió el 25 de Aden para Singapoore.

Linea de Fernando Póo

El «Larache» llegó el 19 á Barcelona de Marsella.

Linea de Marruecos

El «Rabat» llegó el 30 á Cádiz de Malaga.

El «Mogador» salió el 25 de Barcelona para Mogador.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Toros... y cogidas

Madrid 4 á las 8 n.

Ha sido cogido esta tarde en la plaza de toros el espada *Bonarillo*, mientras pasaba de muleta el primer Perez Concha.

Ha resultado con el parietal izquierdo fracturado por consecuencia de la caida y con un puntazo en el muslo derecho por donde fué suspendido el espada.

También han sufrido lesiones los picadores *Agujetas* y *Albañil*.

Consagración

Madrid 4 á las 8 n.

Ha sido consagrado, en Valencia, el nuevo Obispo de Ciudadela.

Practicaron la ceremonia los obispos de Mallorca y de Coria y el cardenal Sanchez.

Asistió al acto el obispo de Orihuela y representaciones de las corporaciones valencianas.

La concurrencia fué extraordinaria.

Por el czar

Madrid 4 á las 8 n.

Los telegramas de Paris dan cuenta de hallarse à punto de recibir al Czar todos los preparativos que se hacen en aquella ciudad.

M. Faure, acompañado de los ministros y de los presidentes del Congreso y del Senado, ha salido en tren expreso par Cherbourg.

Dicen de Londres qué M. Salisbury ha convenido con el Czar en no promover la cuestión definitiva de Armenia, á fin de no provocar la guerra europea.

Desembarco—Aatque

Madrid 4 á las 10'20 n.

Los telegramas de Cuba dicen que ha desembarcado una nueva expedición filibustera á seis millas de la Habana, en Baracoa.

Los filibusteros abandonaron el buque, un pailebot que llevaba bandera inglesa, que fué visto por un cañonero español y remolcado á la Habana.

Añaden los despachos que sabedora una columna española de que se encomtraba en Estero el cabecilla Lugo, le atacó dispersando al enemigo y matando al jefe.

Ayudó habilmente al feliz resultado el cañonero *Cuervo*, haciendo disparos con metralla y proyectiles explosivos.

Misterios

Madrid 5 á la 1 m.

Se habla misteriosamente de reinar mucha escitación entre los militares contra cierto general recien llegado de Cuba, en situación poco airosa á juzgar por lo que se asegura.

La prensa ministerial califica de cabildeos esos rumores.

Maüsser—A Filipinas—Esperando

Madrid 5 á la 1 m.

Se ha autorizado á la fabrica de Oviedo para conprar 40.000 barras de acero destinadas á la fabricación de fusiles Maüsser.

Oficialmente se comunica á los periódicos la próxima salida del cupo de Filipinas, dado por el actual reemplazo.

Dicen de Cherburgo que las lluvias deslucirán la recepción del Czar.

M. Faure, á su llegada, ha sido muy aclamado.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACIÓN

Todos los martes y viernes de doce de la mañana á una de la tarde en el local del Colegio Médico-farmacéutico, Brosa 21 principal, se vacunará con pulpa extraida directamente de la res.

Se remite por correo linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.—Palma 8 Septiembre 1896.—El Secretario, A. Rebasa.

Plaza de Toros de Palma

Domingo 11 Octubre 1896

Gran Corrida de Novillos de Muerte

PLANTILLA DE LA CORRIDA

MATADORES

Saturnino Aransaez.

Alfredo Nuñez (*NUEVO TATO*) de id.

PICADORES

Rafael Aguilar (*El Morero*) de Sevilla.—José Blanco (*Blanquito*) de id.—José Codes (*Melones*) de id.

BANDERILLEROS

Antonio Alvarez (*Comerciante*) de Sevilla.—Vicente Vega (*Veguito*) de id.—José Cordero (*El sordo*) de id.—Antonio Sierra (*Serrito*) de Madrid.

PUNTILLERO.—Emilio Rodriguez de Madrid.

Capearán, banderillearán y matarán á estoque EN COMPETENCIA tres hermosos toros de cinco años de la acreditada ganadería de los Sres. Ferrer y Quintana de *Son Sant Martí*, procedentes de D. Luís Calderón, de San Estéban del Puerto, y tres de la de D. Agustín Flores, de Peñascosa.— (Detalles por carteles)

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 11 del próximo Octubre señalado para una novillada de muerte en la plaza de esta Capital se efectuarán los trenes siguientes:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8'12 mañana, 2'15 y 6'45 tarde.

De Manacor á Palma á las 6—11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.

Supriméndose los trenes ordinarios de Palma á Manacor y La Puebla de las 5 tarde.

NOTAS. En las Estaciones se despacharán entradas de sol y sombra para la corrida

Se despacharán también billetes en 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 °/o del precio de la 2.ª clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la novillada.

Los billetes dobles á de ida y vuelta sólo serán válidos para el día de su espendición.

No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma, al regresar después de la función.

Palma 25 Septiembre 1896.—El Director General.—Guillermo Moragues.

TINTA

Violeta-negra comunicativa

De color violeta negro al momento de escribirla pasa al negro perfecto. Da muchas copias de un mismo escrito y conserva sus propiedades hasta un año después de estar escrita.

TINTA

Moderna, negro fijo

inalterable. No pierde su propiedad y fuerza aun pasándole el chupón apenas escrita. Se conserva indefinidamente.

TINTA

Especial para archivos

Fabricada exclusivamente para la confección de documentos que deben archivarse y no perder nunca el cotor de la tinta.

TINTA

Mauve splendid writing iuk

Adoptada por nuestros elegantes para la correspondencia privada. De hermoso color violeta, muy fluido, solo puede compararse á la

TINTA

Lady's salon ink

Dedicada, por su extraordinaria fluidez é inalterable color violeta, á las damas. Es la tinta *chic* por escelencia.

TINTA

Blanca, fabricada

para escribir sobre papel oscuro, para dedicatorias sobre las cartulinas de las fotografías.

TINTA

para marcar ropa

La más económica de las tintas. Se emplea con cualquier clase de plumas. Colores negro y encarnado.

TINTA

Amarilla, azul, morada

para escribir en trabajos de fantasía; fr squitos pequeños de diferentes formas.

TINTA

Simpática, invisible

fabricada para escribir en las tarjetas postales, y no verse el escrito.

TINTA

Japonesa purificada

Compuesta especialmente para las plumas metálicas, á fin de que no las oxide nunca.

TINTA

Doble negra superior

Llamada la Reina de las tintas por lo hermoso del color y su bondad.

TINTA

Carmín perfumada

De un hermosísimo color, en frascos de elegante forma, tapón esmerilado.

TINTA

de todas clases, tamaños y precios

ee hallan en venta, con otras espceies que no se snumeran por su mucha extensión, en la

Librería Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

A 1 PESETA

En las principales librerías.

Se venden varias casas de suficiente capacidad, situadas en la villa de Esporlas.—Para informes á D. José Barceló, plaza Constitución (Borne) 94, entresuelo.

Además se venden censos de mucha cuantía.

TIMBRES

De goma y metal; fechadores en goma y metal á puño y automáticos; foleadores y numeradores á pistón y automaticos en goma, bronce y acero; letras y festones en goma y metal para marcar ropa blanca; abecedarios y numeraciones de zinc para marcar toda clase de embalajes; timbres y cachets para lacre; punzones de acero para marcar cuero, madera, cobre, hierro, acero, etc; timbre seco á puño y palanca; tenazas y plomos para precintar; máquinas perforadoras para taladrar cantidades en talones, letras de cambio, cheques, etc.. indispensables para casas de banca y comercio; placas y rótulos de hierro esmaltado; botellitas y tampones tinta varios colores y reparación á toda clase de timbres.

Esta casa garantiza sus sellos y repite gratuitamente los que no resulten del agrado del comprador.

Libreria Gelabert

Quint, 19—Imprenta, 1

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Octubre de 1896

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Octubre el vapor PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compª, Plaza de Palacio—Barcelona

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

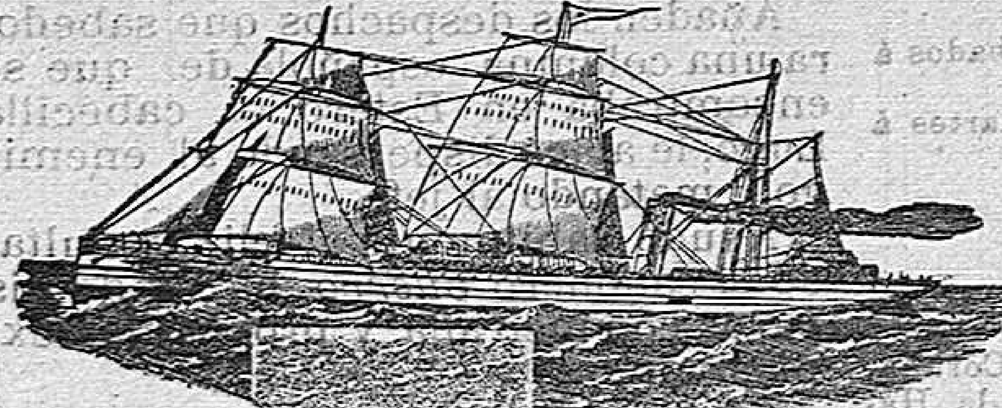
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2a

Servicio de la Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA



Mes Octubre

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Octubre de Barcelona y el 10 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

Linea de Filipinas

El 6 del actual de Barcelona, el vapor COLON, para Port-Said, Colombo, Singa-pore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

AYER'S PILLS Dr. J. C. Ayer & Co.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer,** para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irri taciones, etc., abierto al servicio público durante odo el dia.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

Tomos en 8.° ilustrados con láminas, á varios colores, intercaladas en el texto.

LOS NIÑOS DE MI HERMANA, por Habberton; **1 peseta.**

CUENTOS POPULARES RUSOS por Tolstoi; **1 peseta.**

CRITILO Y ANDRENIO, por Gracián; **1 peseta.**

MILES STANDISH, por Longfellow; **50 centimos.**

RETRATOS DE ESPAÑOLES ILUSTRES; 50 céntimos.

CUENTOS DE SHAKESPEARE por Lamb; **1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19 Imprenta, 1

TIMBRE DEL ESTADO

— **Ptas. 1** —

ELECCIONES

de Diputados Provinciales y Concejales

— **Ptas. 1** —

TERRITORIAL Y AMILLARAMIENTOS

— **Ptas. 3** —

Recaudación y Apremios

— **Ptas. 3** —

CÓDIGO CIVIL

— **Ptas. 3** —

MANUAL DE HACIENDA MUNICIPAL

1'50 Ptas.

Presupuestos municipales

1'50 Ptas.

Manual de Contabilidad Municipal

2 Ptas.

LEY MUNICIPAL

Ó MANUAL DE LOS AYUNTAMIENTOS

COMPRENDE:

La vigente ley promulgada en 2 de Octubre de 1877, comentada y anotada con más de 500 disposicioues legales complementarias y aclaratorias; (edición de Junio de 1896.)—**1 peseta.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta 1,

Entresuelos para alquilar

calle de la Tierra Santa núm. 7. Rennen todas las comodidades apetecibles y agua en abundancia.

EL MOSAICO

Coleccion de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de A. Peña.

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 e. en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 pesetá en todos los puntos de Esdaña y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0'50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Molineros, 12, Palma.

COLECCIÓN DE FIGURAS GEOMÉTRICAS

compuesta de 28 piezas, talladas en caoba, **Ptas. 70.**

Metros de madera, contrastados, **pesetas 2.**

Medios metros, contrastados, **Pts. 1.**

Reglas graduadas, de un metro, para pizarra, **Ptas. 2.**

Semicírculos graduados, utilísimos para escuela, **Ptas. 6.**

Id. otra clase, **Ptas. 2'50.**

LIBRERÍA GELABERT

Quint, 19=Imprenta, 1

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACIÓN

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna débidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto 1896.—El Secretario, Antonio Rebassa.

CORTAPLUMAS

desde los más sencillos

á los que tienen 14 y 20 piezas

Librería Gelabert

uint, 19—Imprenta, 1

Imprenta de Gelabert